CANARIAS 7
LAS PALMAS

01/04/14

Prensa: Diaria
Tirada: 19.530 Ejemplares
Difusión: 15.761 Ejemplares

Cod: 80412675

Página: 6

Sección: LOCAL Valor: 2.881,00 € Área (cm2): 728,0 Ocupación: 71,62 % Documento: 1/1 Autor: G. H. M. /Las Palmas de Gran Canaria Núm. Lectores: 127000

Movilidad. El Ayuntamiento prepara un sistema de pago que permite el abono de aparcamiento y guaguas con un solo monedero » La aplicación tendrá una segunda fase en septiembre, cuando se extienda al Bono 10



ARCADIO SUÁREZ

Proyección. *Imagen virtual que proyecta el aparcamiento de El Rincón, actualmente en obras en la desembocadura del barranco de Tamaraceite.*

LA TARJETA ÚNICA DE MOVILIDAD FUNCIONARÁ A PARTIR DE MAYO

Una sola tarjeta servirá para pagar los servicios de guaguas, el aparcamiento y el uso de la bicicleta pública en la capital grancanaria a partir del próximo mes de mayo. Esta fórmula integral, denominada *LPA Movilidad*, se adelanta a la puesta en marcha del gran aparcamiento de El Rincón, que abrirá en agosto.

G. H. M. / Las Palmas de Gran Canaria

La tarjeta integral de Movilidad incorpora una fórmula inédita de gestión del transporte público en la capital grancanaria , al permitir que el usuario un solo monedero con el que puede pagar cualquiera de los tres servicios que se incluyen; las Guaguas Municipales, el aparcamiento tanto en las zonas azul y verde como en los garajes de Sagulpa, y la bici pública, aunque este servicio se incorporará en fases posteriores porque ahora el servicio es gratuito.

La implantación de esta tarjeta, denominada *LPA Movilidad*, se hará en dos etapas. La primera, a partir de «la primera semana de mayo», según el concejal Ángel Sabroso, cuando podrá ser recargada exclusivamente en los 170 parquímetros de la ciudad adaptados (de los 270 existentes), bien mediante monedas, bien mediante tarjeta de crédito o débito. En esta primera fase se podrá abonar el aparcamiento en zona azul (con las tarifas normales) y el billete de pago directo en Guaguas Municipales, con un descuento del 20%. Así, el usuario de la tarjeta estará abonando 1,12 euros en cada viaje, que cuesta 1,40 euros la tarifa normal.

La segunda etapa se aplicará en septiembre, cuando la tarjeta integral absorba el Bono 10 de Guaguas Municipales, el más utilizado por los usuarios del transporte colectivo de viajeros. Entonces, el usuario de *LPA Movilidad* podrá recargar la tarjeta no sólo en los parquímetros, sino en todos los puntos de venta de Guaguas Municipales. En esta segunda etapa, ya estará operativo el aparcamiento de El Rincón, que facilitará la conexión de los dos servicios.

La tarjeta monedero dispondrá de dos chips, uno para las recargas en parquímetros y otro para la recarga en la red comercial de Guaguas Municipales. El titular de la tarjeta podrá comprobar en todo momento, a través de Internet, de los parquímetros y de la red comercial de Guaguas Municipales, el saldo del que dispone en su tarjeta monedero, para poder realizar así las sucesivas recargas.

DETALLES

1,5 EUROS POR UNIDAD

La tarjeta tendrá en una cara el logotipo de Guaguas sobre fondo amarillo, y en el reverso azul, la leyenda «Todos los transportes, una tarjeta», en español e inglés. Se podrá comprar por 1,5 euros en las estaciones de Guaguas, y tiene una vida útil de al menos dos años.

Tarjetas sin contacto, una inversión de 282.500 euros en Guaguas

Guaguas Municipales ha invertido 282.500 euros en la adquisición de 275 máquinas validadoras que permiten el uso de las tarjetas sin contacto en todos los títulos de viaje. Esta nueva tecnología, que sustituirá a las actuales tarjetas magnéticas, aumentará la velocidad gracias a un sistema de validación más ágil de los viajeros en cada parada. Esta iniciativa es un desarrollo conjunto de Sagulpa SA y la empresa Guaguas Municipales, que han generado un equipo conjunto e interdisciplinar para la puesta en marcha de esta tarjeta, que ha requerido de desarrollos informáticos específicos, y se suma a otras mejoras en el transporte público, como la adquisición de 82 nuevas guaguas en el período 2011-2015, o el incremento de la red de carriles guagua, de 8,2 a 16,4 kilómetros.

CRITERIOS DEL CONCEJAL

1.000 plazas en El Rincón a partir de agosto

El concejal de Movilidad Ciudadana, Ángel Sabroso, calcula que el aparcamiento intermodal de El Rincón funcionará a partir del mes de agosto, con una oferta inicial de 1.000 plazas que podrán ampliarse hasta 4.000 «en función de la demanda».

Las tarifas se aplicarán en dos modalidades; por un lado, los abonos, y por otro, las tarifas de rotación. En el primer caso, se dispondrá de un abono mensual, pensado para las personas que trabajen en la zona, con un precio de 25 euros al mes (80 céntimos al día), que les permitirá estacionar las 24 horas, los 30 días del mes. También se habilita una fórmula que incluye, además del aparcamiento, viajes ilimitados en Guaguas Municipales, al precio de 60 euros al mes.

Las tarifas de rotación del aparcamiento de El Rincón tendrá varias alternativas. El precio básico será de 50 céntimos de euro por una hora, y para los que quieran más de 2 horas, hasta un máximo de 24, se les aplica una tarifa de 2,50 euros que incluye un bono de ida y vuelta en Guaguas Municipales. El aparcamiento estará asfaltado, vallado, dispondrá de seguridad y control de acceso, y en una primera fase alcanzará las 1.000 plazas de estacionamiento. «El objetivo es facilitar la intermodalidad en los desplazamientos dentro de la ciudad, que los ciudadanos tengan cada vez más fácil el acceso a los servicios de movilidad que presta la ciudad, nunca antes fue tan sencillo el uso de estas alternativas», apunta Sabroso.

CRÍTICAS DE CC. El candidato de Coalición Canaria (CC) a la Alcaldía, Carmelo Afonso, calificó ayer la nueva ordenanza municipal que regula las zonas azul y verde como «un auténtico disparate del PP», ya que establece, «la rotación de los vehículos estacionados a otra calle al superar las dos horas de estacionamiento», lo que supondrá «un castigo a los trabajadores, a los comerciantes y a los que menos tienen».